

Clara Roza de Arévalo

**RESUMEN**

La violencia, el incremento de la pobreza, el hacinamiento y el aumento de la morbimortalidad han llevado a los gobiernos, y a las entidades nacionales e internacionales, a crear estrategias de alto rendimiento en educación para la salud, pero, ¿por qué no mejoran sus condiciones de vida, si la intencionalidad es promover el desarrollo de las personas y las comunidades?

Deben mirarse aspectos importantes, como el desarrollo, las condiciones de vida, la humanización y la educación en salud. A partir del planteamiento anterior, debe considerarse la visión de desarrollo ecológico y una concepción de educación por el desarrollo humano.

El proceso educativo en salud se convierte en algo mucho más complejo, porque debe enrumbarse hacia el crecimiento de la persona y la humanización de la sociedad, al mismo tiempo que se amplían las opciones para lograr un nivel de vida aceptable en un medio ambiente sano, que debe ser la causa principal del proceso educativo en salud.

**PALABRAS CLAVE**

**Desarrollo, educación en salud, humanismo, medio ambiente, proceso educativo, educador en salud.**

**ABSTRACT**

*Due to violence, increase of poverty, stacking, and the increase in morbi-mortality the governments, national and international entities have created strategies of high performance in health education, but: ¿why life conditions do not improve, if the intention is to promote the development of people and communities?*

*Important aspects should be considered, such as development, life conditions, humanization and health education. From that point of view, the vision of ecological development should be considered and a concept of education for human development.*

*The educative process in health becomes something much more complex, because it should be oriented toward person's growth and humanization of society, making wider options to reach an acceptable life level in a healthy environment, being the main cause of the process of health education.*

**KEY WORDS**

**Development, health education, humanism, environment, educative process, health educator.**

# Educación en salud

**E**l gran número de desplazados a las grandes ciudades, por la violencia, el incremento de la pobreza, el hacinamiento y el aumento de la morbimortalidad, ha llevado a los gobiernos, y a entidades como la Unicef y la OMS, entre otras, a crear estrategias de alto rendimiento en educación para la salud; para ello se formulan programas, hay designación de personas o contratación de entidades para impartirla, pero, ¿qué sucede con la población que es objeto de ella?, ¿por qué no mejoran sus condiciones de vida, si la intencionalidad es promover el desarrollo de las personas y las comunidades?

Para intentar dar una respuesta a los interrogantes anteriores, se debe revisar que el concepto de desarrollo está evolucionando y ha pasado de una concepción estrictamente economicista a una más humana, ecologista y sostenible en el futuro. El desarrollo lo define Andrés Yurjevic (7) como un proceso de transfor-

mación que experimenta una sociedad en la búsqueda de márgenes crecientes de libertad, bienestar y participación para su población. Según el autor, este concepto se ha ido construyendo con las contribuciones de vertientes teóricas diversas, que han aportado a la comprensión y relación entre pobreza y deterioro medioambiental, con estudios sobre temas específicos, evaluaciones empíricas, reflexiones y aportes conceptuales.

Ahora bien, si hacemos un análisis, en el hombre las necesidades absolutas provienen de la fisiología y la condición gregaria, son impulsos que deben ser guiados para que biológicamente el ser humano tenga una vida sana. Además, este posee las aspiraciones que reflejan los intentos por ser mejores, empujan a la creación y se originan en las profundidades del espíritu, ligándolo al plan evolutivo, en busca de la creatividad, la sabiduría y la santidad (4).

Entonces, se puede plantear que la educación en salud, para propiciar el desarrollo, debería ser una disciplina que ponga orden a las diferentes aristas que tiene el hecho de que las acciones del hombre aumentan o disminuyen la salud individual y colectiva, que llevan o no al desarrollo. No podemos alejarnos de la concepción de que el hombre interactúa constantemente con el medio ambiente, y el resultado de esa interacción se manifiesta en el *continuum* salud-enfermedad, que a su vez acelera o retarda el desarrollo poblacional.

De esta manera, se deduce que el tipo de desarrollo debe encaminarse hacia un humanismo que devuelva a hombres y mujeres su plenitud para proyectarse al mundo, que cultive al

hombre integral, capaz de respetar y admirar toda forma de vida. Para ello, debe armonizar la relación entre conciencia ecológica, experiencia estética y los pensamientos religiosos, éticos y filosóficos con el pensamiento científico-tecnológico.

Lo anterior supone la necesidad de un cambio de mentalidad progresiva en los ámbitos individual, social y económico, un cambio en el que la educación tiene una función constructora, y es por ello que se plantea la necesidad de una educación por el desarrollo humano (5).

El desarrollo humano contempla la ampliación de opciones de la gente, y el nivel de bienestar que logran esas opciones son: vivir una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida aceptable (2).

Es por esto que la educación en salud debe estar orientada hacia una formación humana que propenda por el desarrollo del ser humano, con metas y objetivos claros de superación y autorrealización, utilizando los conocimientos y habilidades de los integrantes de la comunidad, para fortalecer la capacidad innata de las personas en la resolución de los problemas que inciden en su salud.

Es así como el proceso educativo en salud a la comunidad resulta mucho más complejo, porque el objetivo se enrumba hacia el crecimiento de la persona y humanización de la sociedad, lo cual le da un carácter dialógico al estar en permanente contacto con la realidad cambiante y con seres humanos siempre en transformación.

En última instancia, la educación debe atender a las necesidades, intereses y aspiraciones de la población, así como de su cultura, para que se cumpla de esta manera el carácter social y humano, el cual hará posible una participación entera y consciente de la comunidad, una verdadera movilización social al detectarse el interés y el deseo de contribuir a mejorar la salud y la conservación del medio ambiente.

De esta manera se propicia el desarrollo humano y ecológico de los usuarios, al brindarles educación para el manejo adecuado del medio ambiente (interno y externo), es decir, todas aquellas condiciones que existen dentro del organismo vivo, heredadas o adquiridas, y fuera del mismo, como los sistemas ecológicos, los cuales son el único camino para la estabilidad ambiental global y la preservación de la vida; esto los llevará a que conserven su equilibrio y no den origen a estados mórbidos, los cuales incidirán en la familia, el grupo y las condiciones laborales, y determinarán la calidad de vida y el desarrollo.

La acción, en cuanto al modo de relacionarse con el entorno, es resultado y causa principal del proceso educativo.

Finalmente, el educador en salud debe tener como objeto a la persona, y poseer una actitud no definida por la dedicación profesional, sino por el emplazamiento frente a lo humano como preocupación central; esto lleva a replantear si verdaderamente se está dando educación en salud y si las personas que la brindan poseen las características requeridas, que propicien con el proceso educativo un cuidado ambiental, personal y familiar para alcanzar el desarrollo humano.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Bueno, Gustavo. *Qué es la filosofía*, Ediciones Oviedo, España, 1995.
2. *Desarrollo a escala humana*, Cepaur, Fundación Dag Hammarskjöld, 1995.
3. Durkeim, Emile. *Educación y pedagogía*, Icfes, UPN, Colombia, 1990.
4. Fernández, David, S. J. *Nuevos paradigmas para una educación humanista*, Iteso, Cátedra Paulo Freire, México, 2000.
5. Puleda, Salvatore. *Interpretaciones del humanismo*, Roma, Italia, 1999.
6. Serrano, María Isabel. *La educación para la salud del siglo XXI*, Editorial Díaz de Santos, España, 1997.
7. Yurjevic, Andrés. *Marco conceptual para definir un desarrollo humano y ecológico*, Chile, 1999.